



**AYUNTAMIENTO  
DE  
BURGOHONDO (Ávila)**

**DOÑA MARIA DE LAS NIEVES SORIANO MARTIN, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO, DEL QUE ES ALCALDE-PRESIDENTE DON FRANCISCO FERNÁNDEZ GARCÍA,**

**CERTIFICA:**

Que en relación con el expediente n ° 110/ 2019, este Ayuntamiento valora positivamente el proyecto de **DE CAMPING CON INSTALACIONES DE OCIO, DEPORTIVAS Y TIEMPO LIBRE EN LA PARCELA 405 DEL POLÍGONO 1 DE BURGOHONDO (ÁVILA)**, considerando que tiene un interés público y social general para el municipio de Burgohondo (Ávila), entendiendo a su vez, que antes de conceder la autorización por parte de esta Corporación Municipal, se necesitará el correspondiente informe favorable del Servicio Territorial de Fomento y el informe favorable del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

Y, para que así conste, a los efectos legales oportunos, en el expediente de su razón, expido la presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Burgohondo, a cuatro de agosto de 2020.

V ° B °

EL ALCALDE-PRESIDENTE

ANTE MÍ, LA SECRETARIA

FDO: DON FRANCISCO FERNANDEZ GARCÍA FDO DOÑA MARIA DE LAS NIEVES SORIANO MARTIN